

Guayaquil, Abril 2 del 2014

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Después de haber revisado lo Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio económico año 2012, y en calidad de comisario, comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación. Haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta general de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros y las actas de la Junta de Accionistas y comprobantes de contabilidad se llevan de conformidad con los principios contables.

Realice pruebas de conocimiento en forma selectiva, los controles internos operativos y contables implantados por la administración se cumplen, no existiendo desviaciones importantes de comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los estados Financieros de la Compañía **DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A.** a Diciembre del 2013, están respaldados por registros contables a esa fecha.

En mi opinión los estados Financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación de la empresa.

Atentamente,



WILSON OSWALDO TORRES ARCE
COMISARIO
C.I.0904094893